

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 2

PRORROGA 04 DE LA DE SUSPENSION N°. 01 CONTRATO DE OBRA 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021	
NUMERO:	022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	GEPLANT SAS
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL
VALOR:	\$ 177.000.603,00
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION N°. 01:	24 DE MAYO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 01 DE LA SUSPENSION N°. 01:	11 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 02 DE LA SUSPENSION N°. 01:	29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 03 DE LA SUSPENSION N°. 01:	09 DE JULIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	10 DE AGOSTO DE 2021

El día 21 de Julio de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Ingeniero JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO, Profesional En Manejo de Catastro y Redes en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 38.363.692 de Ibagué, en su calidad de Contratista, con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en mención, por un término de trece 13 días teniendo en cuenta la siguiente circunstancia:

1. Que mediante comunicado IBAL-IBAGUE-011 de fecha 19 de Julio de 2021, la Representante Legal del Contrato de Obra N°. 022 del 20 de Febrero de 2021, solicita que se prorrogue el contrato por un termino de trece días, debido a que

Recibido para pldca
28 JUL 2021
Castro

 IBAL SIG <small>SA ESPERANZAS</small> <small>DE OPERAR LOS SERVICIOS</small>	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 2

se han presentado inconvenientes en el suministro de materiales, por agotamiento de materiales y proveedores tanto en bodega como en producción, a raíz de los paros que se presentaron a nivel nacional.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se realiza prorroga a la suspensión N°. 01 por un término de trece (13) días.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



R.L. GEPLANT SAS
VITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS
 Contratista



Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes
 Supervisor



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 458
Ibagué, 24 de Julio de 2021

Doctora
OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

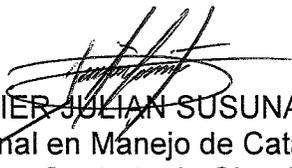
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
RADICACIÓN No. 345
FECHA: Julio 28 / 2021
RADICADO POR: Sandoz
11:30am.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra N°. 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021, cuyo objeto es "OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL", remito documento que contienen la Prorroga N°. 04 de la suspensión N°. 01 del contrato en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor Contrato de Obra N°. 022 del 20 de Febrero de 2021.

Anexo: Dos (02) Folios.

